



25 de octubre de 2018

(18-6699)

Página: 1/2

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: español

DECLARACIÓN INTERNACIONAL SOBRE APLICACIONES AGRÍCOLAS DE LA BIOTECNOLOGÍA DE PRECISIÓN

COMUNICACIÓN DE ARGENTINA

La siguiente comunicación, recibida el 24 de octubre de 2018, se distribuye a petición de la delegación de Argentina.

1 CONSIDERACIONES GENERALES

1.1. El conjunto de técnicas de la biotecnología de precisión constituye una herramienta indispensable para la innovación agrícola. Su uso brinda a los agricultores el acceso a productos que permiten incrementar la productividad preservando la sostenibilidad ambiental.

1.2. A raíz de los desafíos globales ambientales, la presión de plagas y enfermedades, la inseguridad alimentaria, los cambios en las preferencias de consumo, entre otros factores, se torna indispensable el uso y fomento de herramientas tales como la biotecnología de precisión para incrementar la producción de alimentos seguros.

1.3. Frente a este escenario, en abril de 2018 los países participantes del "Seminario sobre Edición Genómica para Reguladores", organizado por el Instituto Interamericano Cooperación para la Agricultura (IICA), intercambiaron un borrador de Declaración referida a las aplicaciones de la biotecnología de precisión.

1.4. El objetivo primordial es la coordinación de esfuerzos para asegurar que los enfoques regulatorios de este conjunto de técnicas, entre las que se encuentra la edición génica, estén basados en ciencia y armonizados internacionalmente.

1.5. El texto final de la Declaración Internacional es un documento no vinculante para los países que brinden su apoyo, pero provee los lineamientos necesarios para evitar asincronías regulatorias y las potenciales interrupciones comerciales resultantes.

2 TEXTO DE LA "DECLARACIÓN INTERNACIONAL SOBRE APLICACIONES AGRÍCOLAS DE LA BIOTECNOLOGÍA DE PRECISIÓN"

2.1. La innovación agrícola ha desempeñado un papel esencial en el aumento del rendimiento y la productividad en apoyo de las civilizaciones prósperas y en crecimiento. Las innovaciones en la biotecnología de precisión, como la edición de genes, trajeron la promesa de mejoras importantes en términos de la facilidad y precisión en la introducción de características deseables en los organismos agrícolas, en comparación con otros métodos de reproducción. Los agricultores necesitan ampliar continuamente el acceso a nuevas herramientas para mejorar la productividad, la salud de las plantas y los animales y la sostenibilidad ambiental; y necesitan ayudar a abordar desafíos globales, como el cambio climático, las presiones de las plagas y enfermedades, la seguridad y protección de los suministros de alimentos en todo el mundo, así como satisfacer las preferencias del consumidor y las demandas de alimentos más saludables y de mejor calidad a precios asequibles. Las políticas gubernamentales deben continuar fomentando la innovación, incluso en el sector público y en las pequeñas y medianas empresas (PYME), y deben mitigar los obstáculos innecesarios e involuntarios para la entrada de productos agrícolas.

2.2. En algunos casos, la biotecnología de precisión, como la edición de genes, puede generar organismos con características similares a las que se pueden obtener mediante la reproducción convencional. En otros casos, los organismos que se generan pueden tener características similares a las introducidas en organismos que utilizan tecnologías de ADN recombinante. En cualquier caso, la seguridad alimentaria, animal y ambiental de tales productos puede ser abordada adecuadamente por los marcos regulatorios existentes y las normas de seguridad existentes para los productos agrícolas basados en las características del producto u organismo.

2.3. Los gobiernos participan en discusiones de políticas sobre marcos regulatorios y compatibilidad regulatoria global para alentar la colaboración de investigación transfronteriza y minimizar las posibles interrupciones del comercio. Los diferentes enfoques regulatorios nacionales para los productos derivados de la biotecnología de precisión pueden ocasionar no solo una asincronía internacional en las aprobaciones, sino también una asimetría en los enfoques regulatorios y la creación de posibles problemas comerciales, que podrían impedir la innovación. Debido a que los gobiernos abajo firmantes reconocen las posibles contribuciones positivas de la biotecnología de precisión a la agricultura global, y destacan la importancia de una acción temprana para identificar formas de minimizar los impactos comerciales de los diferentes enfoques regulatorios, los gobiernos abajo firmantes reconocen que:

- Los productos de la biotecnología de precisión tienen el potencial de desempeñar un papel fundamental en el abordaje de los desafíos que enfrenta la producción agrícola, incluso mediante la contribución en el aumento del suministro de alimentos y otros productos agrícolas, de una manera sostenible;
 - Para cumplir plenamente la promesa de la biotecnología de precisión, se requieren esfuerzos de investigación colaborativa y la capacidad de introducir productos útiles en el mercado, especialmente por las PYME y los investigadores del sector público;
 - Dadas las diferencias a nivel internacional en los enfoques utilizados para evaluar la biotecnología agrícola, los gobiernos deben ejercer la debida consideración para evitar distinciones arbitrarias e injustificables entre los productos finales derivados de la biotecnología de precisión y los productos finales similares que se obtienen mediante otros métodos de producción;
 - Para garantizar enfoques apropiados con base en la ciencia y los riesgos, consistentes con la protección de la salud humana, animal y vegetal y el medio ambiente, se debe prestar la debida atención a la información científica y técnica disponible al actualizar o aplicar los marcos regulatorios existentes a productos de biotecnología de precisión y al usar la flexibilidad disponible dentro de los marcos regulatorios existentes para productos agrícolas;
 - Los enfoques regulatorios necesarios para ayudar a garantizar la seguridad (de los seres humanos, animales, plantas y el medio ambiente) en relación con los productos derivados de la biotecnología de precisión deben basarse en la ciencia y los riesgos, ser transparentes, predecibles, oportunos y consistentes con las obligaciones comerciales internacionales pertinentes;
 - Cuando sea posible, debe intentarse el trabajo cooperativo de los gobiernos para minimizar los obstáculos innecesarios al comercio en relación con la supervisión regulatoria de los productos de la biotecnología de precisión, incluso mediante la exploración de oportunidades para la alineación de normas y políticas;
 - Este trabajo colaborativo debe promover diálogos constructivos con los socios comerciales y las partes interesadas de la agricultura sobre los posibles problemas comerciales relacionados con la biotecnología de precisión, para apoyar el comercio abierto y justo, y para alentar la investigación y la innovación;
 - Las iniciativas de comunicación pública pueden generar confianza en los marcos regulatorios y mejorar la aceptabilidad de futuras innovaciones agrícolas que ayuden a los agricultores a enfrentar los desafíos globales para la producción de alimentos, piensos, fibras y energía abundantes, seguros y asequibles en el siglo XXI.
-